



Morena propone sanciones a funcionarios que participen en redes de corrupción

Morena, a través de su diputado, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, propuso una iniciativa que busca sanciones a funcionarios que participen en redes de dos o más funcionarios públicos en actos de corrupción y omisiones.

“La iniciativa busca adicionar una fracción VII al artículo 80 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas”, afirmó.

Al respecto, señaló que desde la Cámara de Diputados se tiene la responsabilidad de apoyar la construcción del sistema normativo para que las instancias investigadoras se les facilite su trabajo, “avanzar con sus indagatorias y que, ante los intentos de entorpecer su trabajo, puedan agilizar sus investigaciones y fincar responsabilidades”.

“Estamos convencidos de que la transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública. En la medida en que los gobiernos sean transparentes y rindan cuentas sobre el ejercicio del gasto público, se generará mayor confianza entre los ciudadanos y se podrán tener mejores resultados”, refirió.

Para la Cuarta Transformación, aseguró es prioridad combatir y erradicar la corrupción, “los gobiernos establecen instrumentos legales e institucionales, adecuados a su realidad nacional, para avanzar en el cumplimiento de dicho objetivo con eficiencia y eficacia”.

“En nuestro país, el andamiaje institucional y normativo se ha venido construyendo permitiendo lograr avances importantes en el combate a la corrupción; sin embargo, falta mucho por hacer y nuestra legislación debe adaptarse para hacer frente a las realidades que se van presentando”, apuntó.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Morena-propone-sanciones-a-funcionarios-que-participen-en-redes-de-corrupcion--202216105>